

"Año del Centenario de la Soberana Convención  
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Mor., 29 de Febrero del 2016.

**SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS,  
DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES,  
DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,  
JEFES DE DEPARTAMENTOS, Y  
PERSONAL DEL PODER EJECUTIVO.  
P R E S E N T E.**

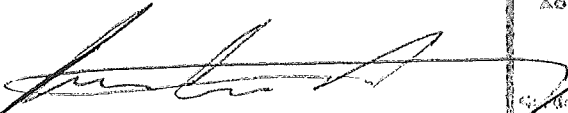
Con la finalidad contar oportunamente con las medidas de salud adecuadas y con ello prevenir la propagación de la influenza estacional, lo que representaría una afectación en el estado de salud del personal del Poder Ejecutivo del Estado, se Recomienda mantenerse atentos a los síntomas que pudieran presentar como fiebre o señales de enfermedades respiratorias.

En tal sentido, se solicita como medida preventiva a partir de hoy 29 de febrero de 2016, en todas las Unidades Administrativas sean instalados filtros de revisión o métodos de detección; y aquellas personas que muestren la sintomatología (véase los síntomas en el archivo adjunto), acudan a la institución de salud para recibir la valoración médica, y se atienda de manera oportuna.

Del mismo modo, en caso de ser detectado con los síntomas sea informado de manera inmediata, atienda las recomendaciones médicas y evite acudir a lugares concurridos.

No olvides que tu salud es lo primordial para todos.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JUAN CARLOS HUITRON LUJA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

